



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 3 de marzo de 2023 sobre contratación de personal laboral fijo.
(2023080454)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87. 1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura y artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público la contratación, como Auxiliar de Administración General, personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, a D. Antonio Jesús Durán Muriel, con DNI número ****2054-A y D.ª María del Carmen García Barquero, con DNI número ****2305-S, pertenecientes al grupo C, subgrupo C2, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

La propuesta de contratación como personal fijo del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres se ha realizado por Resolución de esta Alcaldía Presidencia número 2023001663 de fecha uno de marzo de dos mil veintitrés, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 3 de marzo de 2023. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

